



## Boletín de prensa

### Miembros de la sociedad civil presentan a la Alianza por la Transición a un Transporte de Carga de Bajas Emisiones (ATB)

- El sector transporte contribuye con el 25% de las emisiones del país, equivalente a un poco más de 171 MtCO<sub>2</sub>e. De esta cifra, el autotransporte es responsable de emitir alrededor de casi 160 MtCO<sub>2</sub>e, es decir 93% del total de emisiones del sector transporte.
- El transporte de carga juega un papel fundamental en la estrategia de mitigación de cambio climático del país, además de ser un eslabón fundamental en la economía nacional.
- Es imperante generar e impulsar medidas y políticas públicas encaminadas a lograr que la flota de carga se encuentre en condiciones óptimas para seguir siendo el eslabón crucial en la economía nacional, mejorar la calidad del aire y sobre todo que ayude a los objetivos nacionales de reducción de emisiones.

**Ciudad de México a 7 de julio de 2021.** La Iniciativa Climática de México (ICM) junto con Carbon Trust (CT), el Centro Mario Molina (CMM), el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), El Poder del Consumidor (EPC), y el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP México) presentaron la **Alianza por la Transición a un Transporte de Carga de Bajas Emisiones (ATB)**, en la conferencia de prensa virtual “El papel del transporte de carga hacia una transición a un sector de cero emisiones”.

La ATB se presenta como un espacio de diálogo y colaboración con una postura neutral y propositiva que busca socializar y sensibilizar sobre la importancia de transitar hacia un sector cero emisiones. La ATB está integrada principalmente por miembros de la sociedad civil y academia, con el objetivo de promover estrategias, medidas y políticas públicas que conlleven a descarbonizar el sector transporte de carga, y así reducir el impacto en la calidad del aire y el cambio climático para el beneficio de la población, del entorno ambiental y de una economía sostenible.

Daniel Chacón, Director de Energía de ICM, mencionó que por medio de la Alianza, se realizarán diversas actividades enfocadas en tres líneas de acción: i) posicionar una agenda para transitar a un sector de cero emisiones netas a través de la divulgación y realización de eventos; ii) capacitar a los actores relevantes para proveerlos de habilidades que les permitan mejorar sus actividades para fomentar medidas y acciones y transitar a un sector de cero emisiones; y iii) generar redes de colaboración entre la Alianza y actores relevantes, así como entre los miembros de la misma.

Todos los miembros de la ATB coincidieron que el transporte de carga juega un papel fundamental en la estrategia de mitigación de cambio climático del país, además de ser un eslabón fundamental en la economía nacional. También mencionaron que la actividad relacionada con el transporte de carga representó alrededor de 3.2% del Producto Interno Bruto, sin embargo la flota vehicular vinculada al transporte de carga es antigua y por lo tanto poco eficiente. En promedio, para 2019, la flota tenía una edad de 18 años, 8 años por encima de la medida de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y de sus socios comerciales regionales, Canadá y Estados Unidos de acuerdo a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte”.

Adicionalmente, Julieta Leo, Líder de proyectos del CMM, resaltó que un gran porcentaje de la flota está integrada por pequeños prestadores del servicio de autotransporte (hombre –camión), por lo cual dificulta el acceso a estímulos o financiamiento para la renovación de su vehículo. Por esto, se requiere integrar al transporte de carga y logística en los marcos normativos para la movilidad y el desarrollo urbano, con el objeto de ordenar y armonizar las atribuciones de la federación, las entidades federativas y los municipios en la materia, y evitar controversias constitucionales en su aplicación.

Por su parte Víctor Alvarado de EPC de recordó “ante una crisis climática que empieza hacer perceptible por la sociedad y de interés en la agenda política y del sector privado debemos tener presente que el sector transporte es el principal generador de emisiones en el país con el 25% del total, equivalente a un poco más de 171 megatoneladas de dióxido de carbono equivalente (MtCO<sub>2</sub>e). De esta cifra, el autotransporte es responsable de emitir alrededor de 160 MtCO<sub>2</sub>e, es decir 93% del total de emisiones del sector transporte (INECC), de ahí que se requieren sumar esfuerzos para tomar acciones para mitigar la generación de este gas de efecto invernadero mediante la electrificación escalonada de este sector”.

En su intervención, César Hernández, Coordinador de proyectos de transporte público y multimodal del ITDP México, señaló que existen externalidades negativas asociadas al transporte, en específico al transporte de carga para distribución de mercancías. Mencionó “la emisión de partículas PM 2.5 y PM 10, que se respiran fácilmente e ingresan al torrente sanguíneo y algunos órganos, provoca alrededor de 27,000 muertes prematuras al año”, por lo que “las políticas públicas para mejorar la distribución de mercancías deberían enfocarse a mejorar la tecnología, mantenimiento de las condiciones de operación y acceso a combustibles de calidad, regulación de áreas de carga y descarga, así como Incremento de la oferta de infraestructura de transporte multimodal”.

Por su parte, Anaid Velasco, Gerente de Investigación del CEMDA, señaló que “la descarbonización del sector transporte, y en específico, del transporte de carga, contribuye al cumplimiento de derechos humanos reconocidos por el marco legal mexicano, en particular, el derecho humano a un medio ambiente sano y el derecho humano a la salud”. También resaltó que “la falta de políticas públicas que fomenten la descarbonización así como las regulaciones ambientales con estándares obsoletos, además de poner en riesgo el cumplimiento de estos derechos humanos, son contrarias a las obligaciones nacionales e internacionales de cambio climático plasmados en la Ley General de Cambio Climático, el Acuerdo de París y compromisos de calidad de aire conforme al Capítulo Ambiental del T-MEC”.

En la última intervención, realizada por Miguel Chavarría, Director de CT, mencionó que la descarbonización del sector transporte es tanto importante como urgente para México, considerando que, para alcanzar un estado de Cero Emisiones Netas, la estrategia debe estar centrada en evitar la producción de gran parte de dichas emisiones, lo cual las innovaciones tecnológicas ya existentes nos pueden permitir hacer.

Finalmente, todos los miembros señalaron que, si bien, a nivel nacional, se han instrumentado medidas para la reducción de emisiones y mejorar la calidad del aire, los datos demuestran que se necesita incrementar la ambición de las mismas. Por lo que es imperante generar e impulsar medidas y políticas públicas encaminadas a lograr que la flota de carga se encuentre en condiciones óptimas para seguir siendo el eslabón crucial en la economía nacional, mejorar la calidad del aire y sobre todo que ayude a los objetivos nacionales de reducción de emisiones.



**Sobre la Iniciativa Climática de México:** La Iniciativa Climática de México es una organización sin fines de lucro, que busca apoyar el desarrollo de políticas y la toma de decisiones en México para lograr la reducción de las emisiones que causan el cambio climático.

**Sobre Carbon Trust:** Carbon Trust es una organización enfocada en la misión de acelerar la transición hacia una economía sostenible baja en carbono. Para esto, la organización ha apoyado durante 20 años a gobiernos, a empresas y a una amplia diversidad de actores a lograr sus objetivos climáticos y de sostenibilidad, lo cual es posible gracias al esfuerzo de un grupo de más de 300 especialistas que colaboran a nivel global.

**Sobre el Centro Mario Molina:** El Centro Mario Molina es una asociación civil, independiente y sin fines de lucro, creada en 2004, cuyo propósito es encontrar soluciones prácticas, realistas y de fondo a los problemas relacionados con la protección del medio ambiente, el uso de la energía y la prevención del cambio climático, a fin de fomentar el desarrollo sustentable.

**Sobre el Centro Mexicano de Derecho Ambiental:** El CEMDA es una organización de la sociedad civil fundada en 1993, apartidista, que promueve el derecho a un ambiente sano y la protección ambiental, cuyo trabajo —sumado al de muchos otros actores— contribuye a la aplicación efectiva de la legislación, la mejora de las políticas públicas, el fortalecimiento de la legalidad y el estado de derecho, con el propósito de lograr mejores condiciones de bienestar social en armonía con la naturaleza.

**Sobre El Poder del Consumidor:** El Poder del Consumidor es una organización mexicana independiente, que promueve y defiende los derechos de las y los consumidores, mediante campañas informativas y de incidencia en políticas públicas y prácticas empresariales para recuperar la salud alimentaria, viajar en transporte público de calidad, respirar aire limpio y tener autos más seguros y eficientes.

**Sobre el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo:** Es un organismo internacional sin fines de lucro que promueve el transporte sustentable y equitativo a nivel global. Trabaja principalmente con autoridades locales y nacionales, con el objetivo de promover soluciones de transporte que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación ambiental, la pobreza, los tiempos de traslado, los hechos de tránsito y, con ello, mejorar el desarrollo económico y la calidad de vida en las ciudades.

Contacto de prensa:

Erika Ortiz

[erika.ortiz@iniciativaclimatica.org](mailto:erika.ortiz@iniciativaclimatica.org)

Móvil: 55 27375926

Denise Rojas, El Poder del Consumidor

[comunicacion@elpoderdelconsumidor.org](mailto:comunicacion@elpoderdelconsumidor.org)

Móvil: 55 1298 9928

